



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
18240 PINOS PUENTE (Granada)

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL DESIGNADO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL PEÓN, DERIVADA DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL POR EL SISTEMA DE COCURSO DE MÉRITOS.

EXPEDIENTE 3078/2022

SESIÓN Nº 1. CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y BAREMACIÓN

En Pinos Puente, en la sede del Ayuntamiento, siendo las 13:00 horas del día 02 de septiembre de 2024, se reúne el Tribunal que ha de baremar la experiencia profesional y otros méritos para cubrir por concurso una plaza de Peón, en régimen de personal laboral, mediante el sistema de concurso.

El Tribunal queda integrado con los siguientes miembros:

Presidenta: D^a. Anna Martín-Aragón Baudel

Vocales:

D. José Antonio Fernández García.

D. Miguel Ángel Maza Lucena.

Secretario: D. Nicolás Luis Maza Zafra.

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases. Terminada la baremación, las puntuaciones obtenidas son las siguientes:

LISTA DE BAREMACIÓN	DNI	A) PUNTOS	B-1 PUNTOS	B-2 Nº PUNTOS	B-3 Nº PUNTOS	C) PUNTOS	TOTAL
CALLEJAS GÓMEZ JUAN PEDRO	7513*****	0,70	5,64	-	5,57	10,00	21,91
CASTRO JIMÉNEZ FIDEL	4426*****	10,00	80,00	-	-	-	90,00
SIERRA ROMERO FRANCISCO JAVIER	7513*****	0,34	2,72	-	-	10,00	13,06
SOLER PECIÑA FERNANDO JOSÉ	1187*****	0,00	-	-	0,24	5,00	5,24

Habiendo finalizado la Fase de concurso y según establece la base séptima de la Convocatoria, se otorga la siguiente calificación final con la puntuación total obtenida y ordenada de mayor a menor.

LISTA DE BAREMACIÓN	DNI	A) PUNTOS	B-1 PUNTOS	B-2 Nº PUNTOS	B-3 Nº PUNTOS	C) PUNTOS	TOTAL
CASTRO JIMÉNEZ FIDEL	4426*****	10,00	80,00	-	-	-	90,00
CALLEJAS GÓMEZ JUAN PEDRO	7513*****	0,70	5,64	-	5,57	10,00	21,91
SIERRA ROMERO FRANCISCO JAVIER	7513*****	0,34	2,72	-	-	10,00	13,06
SOLER PECIÑA FERNANDO JOSÉ	1187*****	-	-	-	0,24	5,00	5,24

En su virtud, el Tribunal de selección, por unanimidad,

ACUERDA:

Primero: ELEVAR a la Alcaldía, la puntuación provisional total obtenida, que se elevará a definitiva, si en el plazo de cinco días, a contar desde la publicación de la misma, no se presentan alegaciones por parte de los/as aspirantes

C/ REAL 123 18240 PINOS PUENTE (GRANADA) TELF. 958450136 FAX 958980252 - CIF. P1816100J - mail: ayuntamiento@pinos-puente.org

Firma 1 de 1
NICOLAS LUIS MAZA ZAFRA
02/09/2024
JEFE NEGOCIADO SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 65eb2222334844acb7bb1a794c2eafb7001

Url de validación <https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Segundo: PROPONER, el nombramiento del aspirante,

LISTA DE BAREMACIÓN	DNI
CASTRO JIMÉNEZ FIDEL	4426*****

, al conseguir la máxima puntuación requerida para ocupar la plaza de Peón del Ayuntamiento de Pinos Puente, en virtud del proceso de estabilización previsto en la Ley 2020/21, de 28 de diciembre, que se elevará a definitiva, en caso de no presentar alegaciones al respecto.

Y sin más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminada la reunión a las 14:00 horas del día antes mencionado. Y para que quede constancia de lo tratado, se redacta la presente Acta que firma la Presidenta y de lo que como Secretario, doy fe.

(Firmado electrónicamente)

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Firma 1 de 1	NICOLAS LUIS MAZA ZAFRA	02/09/2024	JEFE NEGOCIADO SECRETARIA
--------------	-------------------------	------------	---------------------------

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web
Código Seguro de Validación	65eb2222334844acb7bb1a794c2eafb7001
Url de validación	https://sedesimplifica03.absiscoud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

